SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17757 *FRANCISCO ARIAS PÉREZ, M.ª CARMEN RODRÍGUEZ ASENSIO, M.ª CARMEN ARIAS RODRÍGUEZ, LAURA ARIAS RODRÍGUEZ, SALOMÉ QUESADA ARIAS.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 979/2007 de ejecución número 46/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de INSS contra Francisco Arias Perez, Mª Carmen Rodríguez Asensio, M.ª Carmen Arias Rodríguez, Laura Arias Rodríguez, Salomé Quesada Arias, se ha dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia parcial por importe de 6874,20 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100036326-1

cve: BORME-C-2010-17757